

CIRCULAR N° 023

DE: RECTORÍA Y SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG)

PARA: EMPLEADOS PÚBLICOS, DOCENTES, EMPLEADOS PÚBLICOS NO DOCENTES, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES

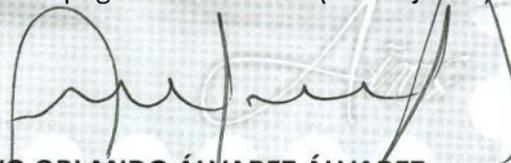
FECHA: ABRIL 20 DE 2015

ASUNTO: USO CORRECTO LOGOS SGS

Teniendo en cuenta que la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA se ha certificado con la firma SGS Colombia S.A en las normas ISO 9001:2008, OHSAS 18001:2007, NTC ISO 14001:2004, ISO 27001:2013 e ISO 20000-1: 2011 se hace necesario implementar la difusión de las mismas en la papelería y en todos los medios de comunicación, tanto internos como externos. Es así como a partir de la fecha se darán a conocer los mismos a través de la página web, intranet, y demás medios escritos.

Como medida transitoria, a partir de la fecha, el papel que se tenga en cada Oficina, se deberá entregar a la imprenta de la Universidad, con el fin de imprimir los nuevos sellos de SGC por el respaldo de esas hojas que ya tienen en su membrete el logo de ICONTEC y una vez se haga el procedimiento serán devueltas a su Oficina para que haga uso de ellas por el lado de la nueva impresión, la cual tendrá un aviso de uso interno, para que sean utilizadas exclusivamente dentro de la Universidad. Lo importante es agotar las existencias de esta papelería.

Para comunicaciones externas, se deberá imprimir en papel blanco, la plantilla que se adjunta y la cual está disponible en la página de intranet. (Ver adjunto)


GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Rector


SANDRA ROCÍO MONDRAGÓN AREVALO
Representante por la Alta Dirección


ELSY EYERLINE SARMIENTO RINCÓN
Jefe Oficina de Comunicaciones

Proyectó: Paola Iveth Rodríguez Contreras // Coordinadora Grupo SIG